



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° VJ-VAF-SA-008-2014

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

1. OBJETO DEL PROCESO, VALOR Y PLAZO

OBJETO

“SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ORGANIZACIÓN DE APROXIMADAMENTE CIENTO VEINTICINCO MIL (125.000) PLANOS, DE ACUERDO CON EL ALCANCE, DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE PLIEGO DE CONDICIONES Y ANEXOS.”

VALOR Y PLAZO

PRESUPUESTO	PLAZO
DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$264.000.000). INCLUYE LOS PAGOS POR LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, EL IVA Y EN GENERAL TODAS LAS RETENCIONES E IMPUESTOS DE LEY A QUE HAYA LUGAR.	EL PLAZO MÁXIMO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con las Manifestaciones de Interés recibidas dentro del término indicado en el Pliego de Condiciones y la fecha indicada para presentar ofertas, se realizó Audiencia de Cierre el día veinte (20) de Octubre de 2014, a las 10:00 am.

Se recibieron las siguientes propuestas:

	NOMBRE PROPONENTE
1	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ARCHIVO E IMÁGENES SIA S.A.S Octubre 20 de 2014 / 8:53 am
2	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S Octubre 20 de 2014 / 9:20 am
3	PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S Octubre 20 de 2014 / 9:28 am
4	DATAFILE S.A Octubre 20 de 2014 / 9:30 am
5	TOTAL QUALITY MANAGEMENT S.A Octubre 20 de 2014 / 9:38 am
6	CONSORCIO AS 2014 Conformado por : AVALUADORES PROFESIONALES ASOCIADOS APRA S.A.S (25%) SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (75%) Octubre 20 de 2014 / 9:47 am

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se evalúan teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

- **Requisitos Habilitantes:**

Se verifica el cumplimiento de la Experiencia General, Capacidad jurídica, Capacidad financiera y Capacidad Organizacional.

- **Criterios de Ponderación:**

FACTORES DE PONDERACIÓN	
Evaluación económica	
Evaluación económica	700 puntos
Factor calidad	
Factor de Calidad	200 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	
Servicios de origen nacional y reciprocidad	100 puntos

Factor de Calidad:

El valor de la evaluación técnica y/o factor de calidad, de la oferta obtendrá una calificación máxima de **DOSCIENTOS (200)** puntos los cuales se asignaran de la siguiente forma:

DEFINICION	PROPUESTA	PUNTAJE
El proponente que ofrezca sin ningún costo para la entidad, la organización de planos en una cantidad entre:	100 a 200 planos	50
El proponente que ofrezca sin ningún costo para la entidad, la organización de planos en una cantidad entre:	250 a 300 planos	75
El proponente que ofrezca sin ningún costo para la entidad, la organización de planos en una cantidad entre:	350 a 400 planos	100
El proponente que ofrezca sin ningún costo para la entidad, la organización de planos en una cantidad entre:	450 a 500 planos	200

4. RESUMEN DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

El 27 de Octubre de 2014, se publicó en el SECOP y en la página web de la entidad la Verificación de requisitos habilitantes y evaluación (se adjuntaron matriz jurídica, matriz técnica y matriz financiera), el resumen fue el siguiente:

RESUMEN EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA

	Nombre Proponente	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA
1	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ARCHIVO E IMÁGENES SIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	DATAFILE S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	TOTAL QUALITY MANAGEMENT S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CONSORCIO AS 2014 Conformado por : AVALUADORES PROFESIONALES ASOCIADOS APRA S.A.S (25%) SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (75%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RESUMEN EVALUACION - PONDERACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

No.	Proponente	Documentos Habilitantes y Jurídicos	Experiencia del Proponente	Indicadores Financieros	Evaluación Económica	Factor de Calidad	Apoyo a la Industria Nacional	Total
1	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ARCHIVO E IMÁGENES SIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	692,00	200	100	992,00
2	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	675,28	200	100	975,28
3	PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	0,00	0	0	0,00
4	DATAFILE S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	653,06	100	100	853,06
5	TOTAL QUALITY MANAGEMENT S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	688,25	200	100	988,25
6	CONSORCIO AS 2014 Conformado por : AVALUADORES PROFESIONALES ASOCIADOS APRA S.A.S (25%) SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (75%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	700,00	200	100	1000,00

5. SOLICITUDES DE SUBSANES Y/O ACLARACIONES – RESPUESTAS DE LOS PROPONENTES

NO SE SOLICITARON subsanes y/o aclaraciones a los proponentes.

6. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Dentro del término de traslado otorgado a los proponentes, desde el 28 al 30 de octubre de 2014, se recibieron las siguientes observaciones:

No.	PROPONENTE QUE RADICA LA OBSERVACION	FECHA RADICACION DE LA OBSERVACION	RADICADO ANI
5	TOTAL QUALITY MANAGEMENT S.A	30/10/2014	Correo Electrónico

La Agencia Nacional de Infraestructura da respuesta a cada una de las observaciones realizadas al Informe de Evaluación, así:

OBSERVACIONES DEL PROPONENTE 5 - TOTAL QUALITY MANAGEMENT S.A – Correo Electrónico del 1/08/2014

El proponente solicita rechazar la propuesta de DATA FILE por no cumplir con el requerimiento de experiencia establecido en el numeral 2.7 del pliego de condiciones definitivo, conforme a los siguientes argumentos:

CERTIFICACION APORTADA	SOLICITADO EN EL PLIEGO	NO CUMPLIMIENTO
Contratante: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. Folio: 58 de la propuesta	2.7. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: <i>"Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán acreditar hasta tres (3) contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidades públicas..."</i>	El proponente aporta certificación expedida por una empresa particular, registrada como Sociedad Anónima, lo cual no cumple con el requerimiento de haber sido expedida por una "entidades públicas"
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES Folio: 59 de la propuesta	2.7. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (...) Como soporte de la información suministrada por el proponente, se deberán anexar la certificaciones de experiencia por las entidades respectivas, las	La certificación aportada no tiene clara las fechas de inicio y terminación del contrato. En la misma se dice que la fecha de inicio fue el 30 de diciembre de 2012 y la fecha de terminación, el 30 de septiembre de 2012, es decir que el contrato terminó tres meses antes de haber iniciado?. Lo mismo sucede con

	<p>cuales deberán contener como mínimo, la siguiente información:</p> <p>(...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) 	<p>la fecha de certificación, la cual se estableció como el 4 de Mayo de 2012, ósea se certificó un contrato siete meses antes de haber iniciado?</p> <p>Las fechas no son claras, por lo tanto se desconoce realmente cuando inició, cuando terminó y cuando se certificó.</p>
<p>SEGURO SOCIAL</p> <p>Folio: 60 de la propuesta</p>	<p>2.7. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</p> <p>(...)</p> <p>Como soporte de la información suministrada por el proponente, se deberán anexar la certificaciones de experiencia por las entidades respectivas, las cuales deberán contener como mínimo, la siguiente información:</p> <p>(...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente 	<p>En el documento aportado no se certifica sobre el cumplimiento del contrato, por lo tanto debe ser rechazada, ya que no contiene uno de los ítems considerados como información mínima de la certificación.</p>

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

RESPUESTA 1: Observación sobre la certificación de GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A:

El numeral 2.7. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE establece:

“(…)

Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán acreditar hasta tres (3) contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidades públicas, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso”.

(…)

Sólo se deberá presentar información hasta tres (3) contratos. En el caso de que un proponente presente un mayor número de contratos, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, se tendrá en cuenta únicamente los tres (3) primeros contratos relacionados en el formato en su orden.

(…)”.

Conforme lo anterior es claro que los proponentes para certificar la experiencia podían certificar con uno (1), con dos (2) o hasta con tres (3) contratos, por lo que la entidad NO tuvo en cuenta la certificación de General Motores Colmotores, teniendo en cuenta que era una certificación de un privado, y que el pliego exige que sea con entidad pública.

RESPUESTA 2: Observación sobre la certificación del FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES:

El numeral 2.7. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE establece:

(...)

Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán acreditar hasta tres (3) contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidades públicas, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso”.

(...)

Sólo se deberá presentar información hasta tres (3) contratos. En el caso de que un proponente presente un mayor número de contratos, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, se tendrá en cuenta únicamente los tres (3) primeros contratos relacionados en el formato en su orden.

(...)”.

Conforme lo anterior es claro que los proponentes para certificar la experiencia podían certificar con uno (1), con dos (2) o hasta con tres (3) contratos, por lo que la entidad a pesar de que la certificación cumple con todos los requisitos, pudiendo la entidad haber solicitado que el proponente aclarara las fechas de ejecución del contrato, esta NO se tuvo en cuenta.

RESPUESTA 3: Observación sobre la certificación del SEGURO SOCIAL:

El numeral 2.7. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE establece:

(...)

Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán acreditar hasta tres (3) contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidades públicas, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso”.

(...)

Sólo se deberá presentar información hasta tres (3) contratos. En el caso de que un proponente presente un mayor número de contratos, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, se tendrá en cuenta únicamente los tres (3) primeros contratos relacionados en el formato en su orden.

Como soporte de la información suministrada por el proponente, se deberán anexar la certificaciones de experiencia por las entidades respectivas, las cuales deberán contener como mínimo, la siguiente información:

- *Nombre de la empresa contratante*
- *Nombre del contratista*
- *Objeto del contrato*
- *Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos.*
- *Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año)*
- *Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)*
- *Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo (discriminando el valor correspondiente a las actividades de implementación de soluciones tecnológicas para la administración, seguimiento y control del Sistema Integrado de Gestión.*
- *Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente*
- *Cargo y firma de quien expide la certificación.*
(...)

Conforme lo anterior es claro que los proponentes para certificar la experiencia podían certificar con uno (1), con dos (2) o hasta con tres (3) contratos, por lo que para la entidad una vez revisada la certificación del contrato por parte del Seguro Social esta cumple los requisitos técnicos.

De acuerdo con lo anterior, la certificación correspondiente al SEGURO SOCIAL, cumplió con lo solicitado en el numeral 2.7 del pliego de condiciones para demostrar la Experiencia del Proponente, por lo tanto el Comité Técnico Evaluador estableció que el proponente DATAFILE S.A – CUMPLE con lo solicitado.

Teniendo en cuenta lo indicado, la solicitud de RECHAZAR la propuesta del DATAFILE S.A, no se acoge.

7. EVALUACION FINAL

De acuerdo con la observación presentada al Informe de Evaluación, el análisis de la misma por parte del Comité Evaluador, el siguiente es el Resultado Final de la Evaluación:

No.	Proponente	Documentos Habilitantes y Jurídicos	Experiencia del Proponente	Indicadores Financieros	Evaluación Económica	Factor de Calidad	Apoyo a la Industria Nacional	Total
1	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ARCHIVO E IMÁGENES SIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	692,00	200	100	992,00
2	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	675,28	200	100	975,28
3	PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	0,00	0	0	0,00
4	DATAFILE S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	653,06	100	100	853,06
5	TOTAL QUALITY MANAGEMENT S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	688,25	200	100	988,25
6	CONSORCIO AS 2014 Conformado por : AVALUADORES PROFESIONALES ASOCIADOS APRA S.A.S (25%) SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (75%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	700,00	200	100	1000,00

El informe detallado de la Evaluación se muestra en los documentos que se adjuntan (matriz jurídica, matriz técnica y matriz financiera), los cuales hacen parte integral del presente informe.

Bogotá D.C., 5 de Noviembre de 2014

COMITÉ EVALUADOR